

MP/.

357918

-6 SET 1968



memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

Una patente de Invención, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Fabricación Española de Sifones Sanitarios S.A.
(sociedad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Barcelona,
Eiximenis 21/25 (s.A.)

OBJETO

"MEJORAS EN LA INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS".



1
5
10
15
20
25
30

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la instalación de aparatos sanitarios, por las cuales se puede realizar el montaje de las válvulas, sifones sanitarios o de cualquier otro tipo de desagüe en lavabos, bañeras, bidés, fregaderos, etc., con mucha mayor rapidez que actualmente, sin realizar soldaduras ni conexiones entre materiales de la misma o diferente constitución. Es decir, se eliminan las soldaduras, siempre engorrosas, así como las reducciones de sección, a que en muchos casos dan lugar los casquillos y otros elementos que han de disponerse en tales tipos de instalaciones.

Esencialmente la disposición que se reivindica comprende dos partes:

- el tubo o sifón de desagüe propiamente dicho, lleva colocado, desde el proceso de su fabricación, un disco o anillo, que por una parte permite el paso de residuos, por orificios próximos a su contorno y en la suficiente amplitud de desagüe, y por otra presenta un taladro roscado en su centro;

- el casquillo de desagüe (u otro tubo análogo al anterior) presenta, también en su centro, el orificio para el paso de un tornillo, cuya cabeza apoya en el contorno del orificio, y cuya parte roscada atornilla en el taladro central del citado anillo, realizando una sujeción estanca por la presión ejercida mediante ese tornillo.

La disposición someramente indicada, es utilizable con otras piezas elásticas en el tipo de instalaciones a que nos referimos, y usualmente se dispondrá una arande-



- 6 SET.

- 2 -

1 la de latón u otro material adecuado, que asegure el ajuste
que el sistema precisa, para lograr la estanqueidad desea-
da.

5 Procediendo como se indica, el montaje se reduce
a colocar simplemente el sifón o tubo de desagüe o descar-
ga, montando las piezas clásicas sin efectuar soldaduras
de ningún género, que se sustituyen por la disposición in-
dicada y la sencilla operación de apretar el tornillo.

10 Como resumen de cuanto antecede, pueden conæctar-
se las siguientes ventajas, de la aplicación de las mejoras
que se reivindicán:

15 - la eliminación de soldaduras en la instalación
de desagües en lavabos, baños, bidés, fregaderos, etc.,
cualquiera que sea el material utilizado;

20 - mayor rapidez en la instalación, ya que con la
inserción del disco perforado a que nos hemos referido, en
el mismo proceso de fabricación, las operaciones a realizar
en el montaje se reducen al acoplamiento de los elementos
y apriete de un tornillo;

25 - mayor continuidad en las secciones de paso de
desagüe, ya que el modo de proceder que se indica, no de-
ja al operario que realice la instalación, libertad para
variarlas;

30 - mayor sencillez y seguridad en la estanqueidad
conseguida, ya que mediante el apriete del tornillo coaxil,
se reparte el ajuste de las piezas que intervienen en el
montaje;

30



1 - economía en mano de obra y materiales, tanto
por no requerirse personal especializado para los montajes,
como por la rapidez de éstos y sencillez y consiguiente ba-
jo costo de las piezas utilizadas.

5 Entre las aplicaciones principales de la disposi-
ción que se reivindica, destaca la válvula de desagüe para la-
vabos y análogos, que puede conseguirse acoplada a los sifo-
nes sanitarios, lo mismo si son los conocidos como "sifón
10 en S" o sifones botellas, o simple y directamente a cualquier
tipo de tubo de desagüe de aparatos sanitarios, en el mate-
rial en cada caso pertinente.

15 Es decir, dentro de las reivindicaciones que se es-
tablecen pueden realizarse instalaciones de aparatos sanita-
rios, con piezas de las formas, tamaños y materiales que se
juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se tra-
te, sin que tales variaciones, así como las que puedan in-
troducirse en detalles de su presentación y organización,
afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las ins-
20 talaciones que se hagan, dentro de la idea general reseña-
da, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino
variantes igualmente comprendidas y protegidas por el pre-
sente registro.

25 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden
unicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limi-
tativo, que se presentan a título de ejemplos de reacliza-
ción, para concretar cuanto se dice en esta memoria descrip-
tiva.

30



1 La fig. 1 ilustra, en sección diametral, el acoplamiento entre dos tubos de una instalación sanitaria, realizado de acuerdo con lo que se reivindica.

5 La fig. 2 corresponde a la proyección en planta de ese acoplamiento; indicándose en A-B el plano que dá lugar a la sección de la figura anterior.

10 La fig. 3 muestra, en representación análoga a la de la fig. 1, la aplicación de las mejoras a que nos referimos en el montaje de una válvula de desagüe en un aparato sanitario.

La fig. 4 se refiere a la proyección en planta de dicha válvula; en esta fig. 5 se señala en E-F el plano de la sección anterior.

15 La fig. 5 detalla la vista que se obtiene al seccionar, como se indica en C-D sobre la fig. 3.

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

25 La unión (figs. 1 y 2) de los tubos 1 para instalaciones sanitarias, que por fabricación presentan las embuticiones 2 para los discos o anillos de unión 3, se realiza encajando la estrangulación o boquilla 6 de un extremo en la boca del tubo contiguo.

30 Uno de los discos 4, portador de las perforaciones 3, sirve de apoyo a la cabeza del tornillo 5, que con su parte fileteada rosca en el otro disco. La unión se mejora intercalando en el acoplamiento la junta 7 de cualquier

- 5 SET. 1962



- 5 -

1 ra de los tipos conocidos.

5 En la aplicación de la disposición mejorada a que nos referimos, en la instalación de un casquillo de desagüe 10 en un aparato sanitario 8 (que en 12 tiene aliviaderos de emergencia), el tornillo 5 apoya por su cabeza en la perforación central del casquillo 10 (figs. 3 y 4) y rosca por su otro extremo en el disco 4, embutido en el conducto 1, y cuyas perforaciones 3, con las 11 del casquillo, aseguran el desagüe normal.

10 La estanqueidad en el montaje expuesto, se asegura mediante la junta superior 9 y la inferior 13 (fig. 5) presionada por la arandela 14 de apriete.

15 Por la importancia que tiene la disposición que reivindicamos, en su aplicación a válvulas de desagüe combinadas con sifones sanitarios, la detallaremos con referencia a las figuras 3 y 4, el cuerpo tubular del sifón, tiene en su parte superior la "entrada" situada siempre debajo del desagüe de los lavabos, fregaderos, etc., etc., en cuya pieza tubular 1 se ha efectuado el hendido interior 2 que permite alojar el anillo 4 de latón u otro material, con una tira transversal, que presenta en su centro un taladro roscado, para el tornillo 5, quedando a ambos lados de esa tira amplio paso de desagüe de las aguas residuales.

25 Ese anillo y su taladro permite fijar, mediante el tornillo 5, el sifón completo al aparato de loza sanitaria de que se trate, con solo que el tornillo pase, en la parte superior del aparato por el plato de la válvula propiamente

30



1 dicha, que normalmente es de latón cromado o acero inoxidable.

5 El progresivo atornillado del tornillo 5, consigue la fijación rígida de todo el conjunto, entre la parte superior e inferior del aparato de loza sanitaria, logrando un montaje rapidísimo de la válvula de desagüe, que sin soldadura de ninguna clase se establece.

10 Este tipo de válvula de desagüe, por su diámetro igual al del sifón en que va acoplada, su montaje inmediatamente debajo del aparato a desaguar, permite que se realice una evacuación absolutamente perfecta de las aguas residuales, por succión (modo más correcto de funcionar un sifón) y rápidamente, y no por decantación lenta, como sucede en muchas ocasiones en lavabos y otros aparatos, con
15 la consiguiente suciedad residual, que queda adherida a la porcelana.

- - - - -

N O T A.-

= = = = =

20 La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Mejoras en la instalación de aparatos sanitarios, caracterizadas porque la unión entre elementos sucesivos de la misma, se realiza encajando la estrangulación o boquilla del extremo de uno en la boca del contiguo, uno de los cuales lleva colocado un disco, en un hendido anular practicado al efecto, cuyo disco va provisto de los pasos de desagüe, y de una perforación central, roscada, que
30



1 recibe el extremo de un tornillo, cuya cabeza apoya en el
contorno del orificio central de otro disco análogo, dispues-
to en el elemento que se une; proporcionando el apriete de
ese tornillo la unión estanca, mediante una junta dispuesta
5 en el encaje entre los dos elementos.

2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, ca-
racterizadas porque el tubo o sifón de desagüe lleva coloca-
do el disco, que permite el paso de los residuos por los
orificios de su contorno y que recibe la extremidad del tor-
10 nillo en su orificio central, y el casquillo de desagüe sir-
ve de apoyo, en el contorno de su orificio central, a la ca-
beza de ese tornillo, que al ser apretado fija el conjunto,
entre las partes superior e inferior del aparato sanitario,
presionando las juntas de estanqueidad correspondientes: la
15 aleta que bordea el casquillo de desagüe y una arandela pre-
sionada por el relieve anular del elemento tubular de la par-
te inferior.

3.- Mejoras en la instalación de aparatos sanita-
rios.

20 Según se describe y reivindica en la presente me-
moria descriptiva, se ilustra con los planos adjuntos, y cons-
ta dicha memoria de siete hojas foliadas y escritas a máqui-
na por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 SET. 1968

25 CARLOS ROEM
P.P.

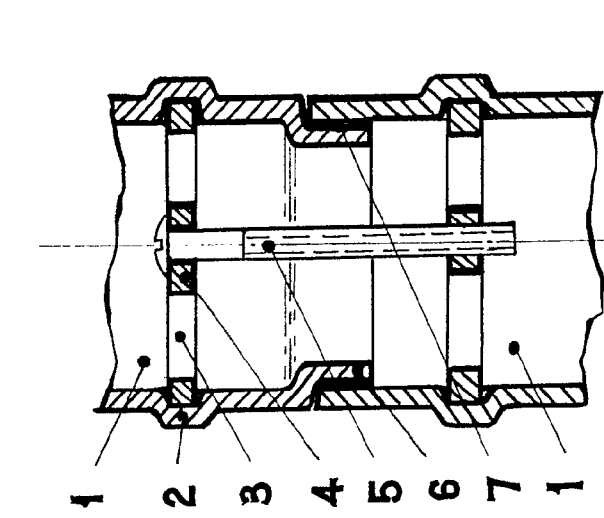
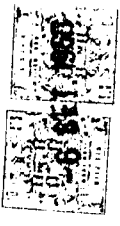


Fig. 1.

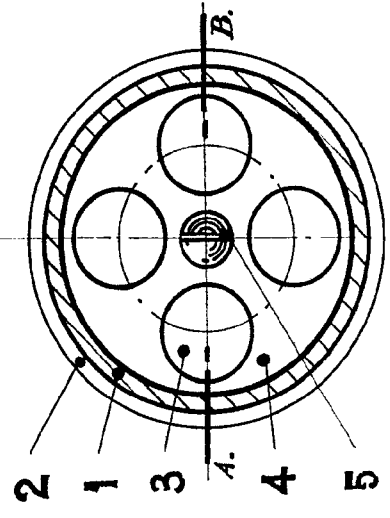


Fig. 2.

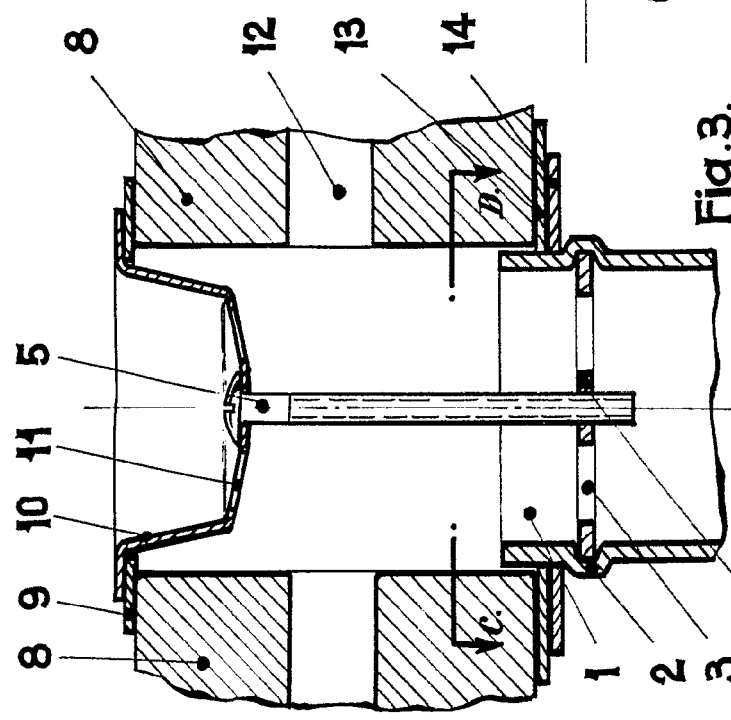


Fig. 3.

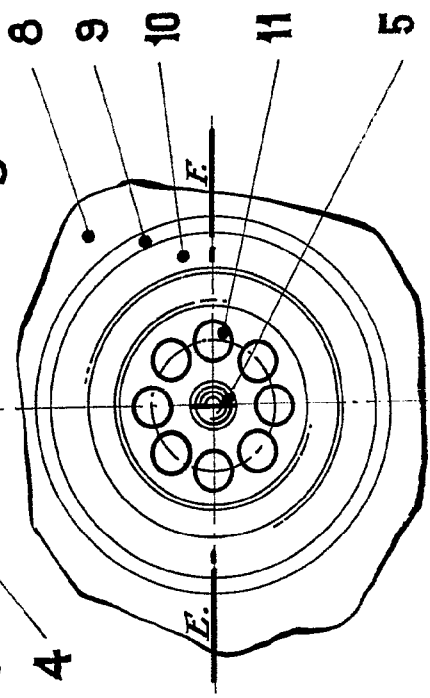


Fig. 4.

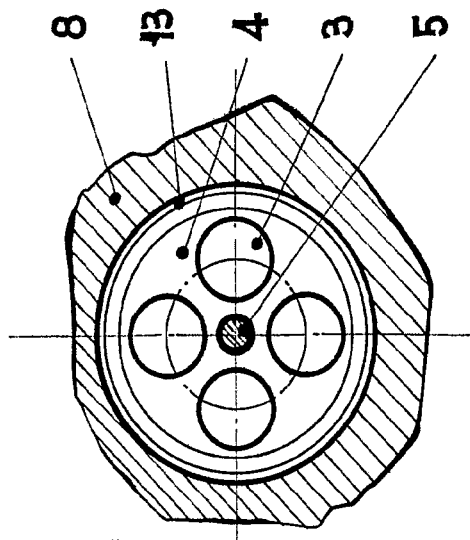


Fig. 5.

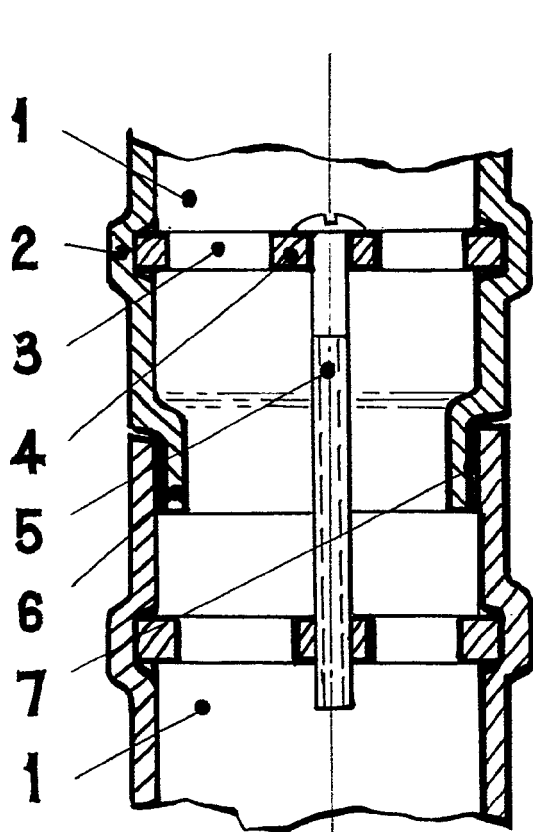


Fig. 1.

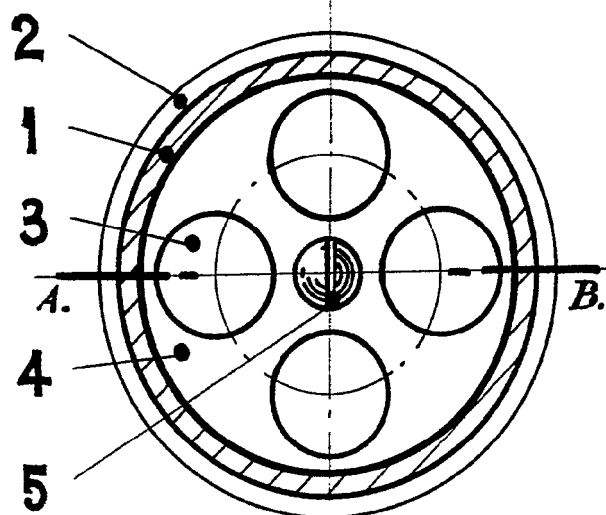
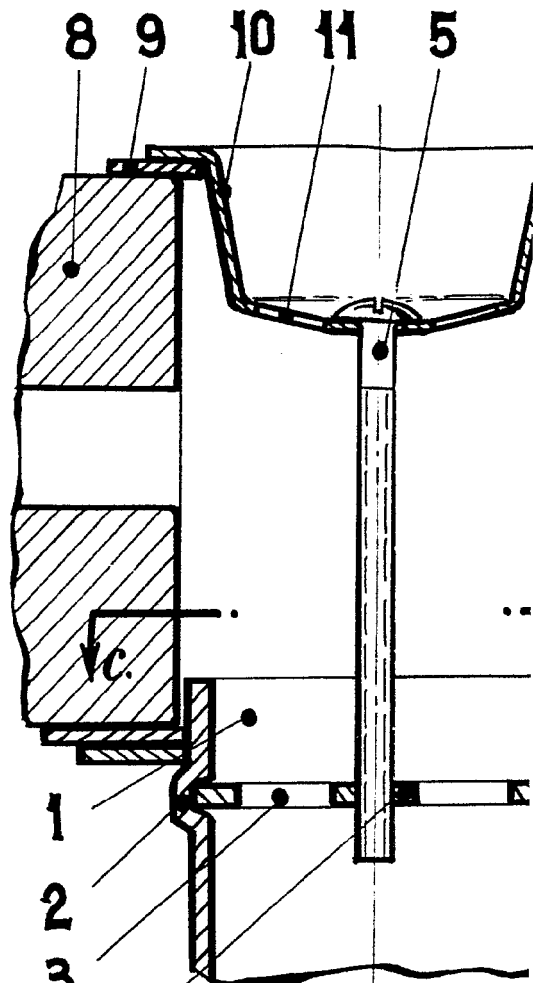
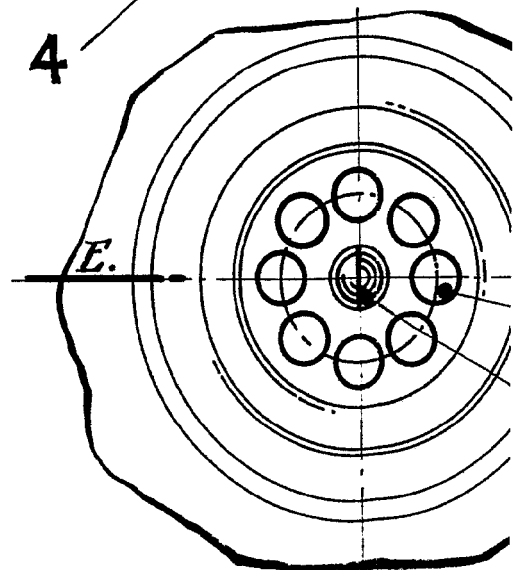


Fig. 2.



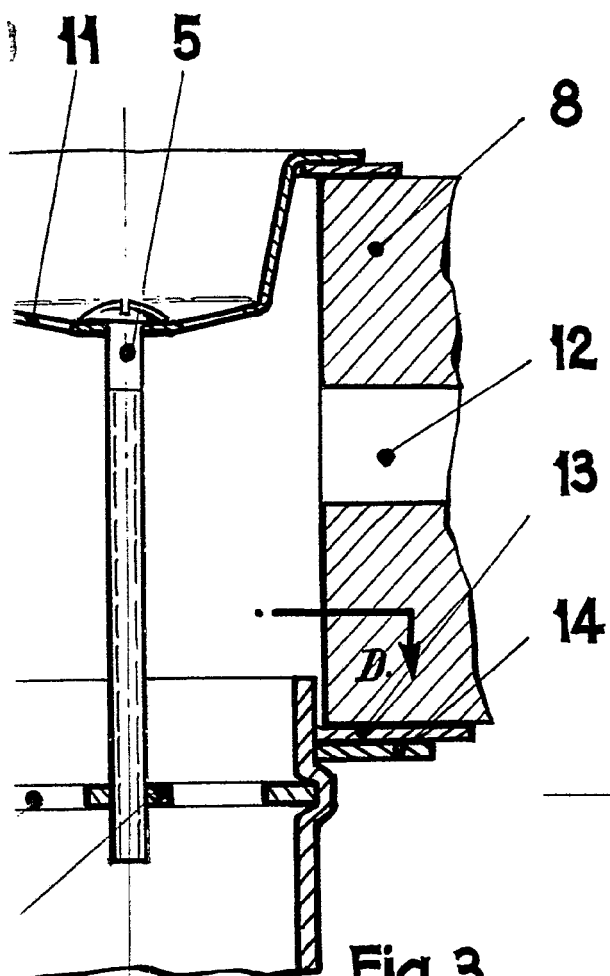


Fig. 3.

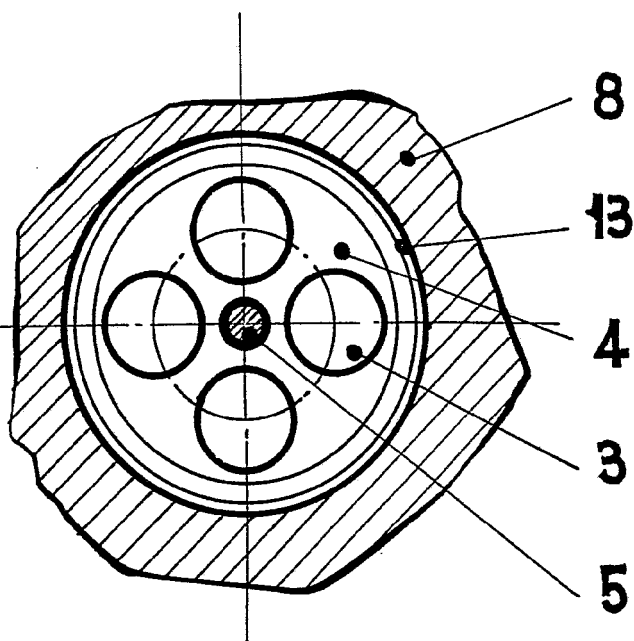


Fig. 5.

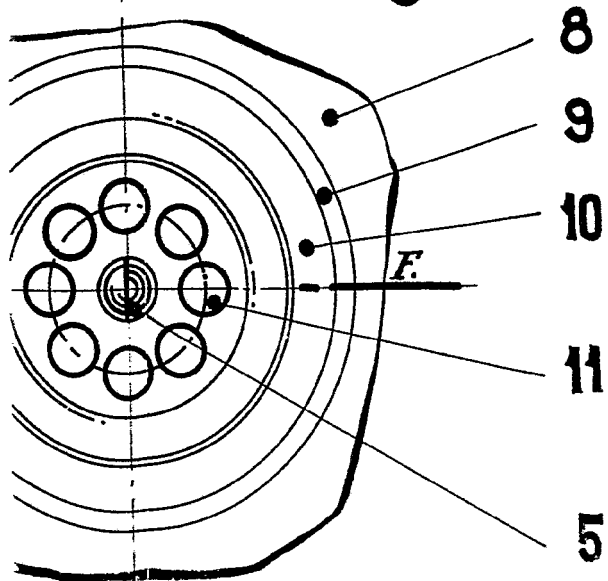


Fig. 4.